Equipo sinodal de la Conferencia Episcopal Española

1

# Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión

## Guía de lectura del documento final del Sínodo 2021-2024

# Índice


01 Instrucciones metodológicas

03 Introducción

07 Parte I

13 Parte II

19 Parte III

25 Parte IV

30 Parte V

34 Conclusión

# INSTRUCCIONES METODOLÓGICAS

01 Esta guía de lectura desea ser una herramienta sencilla y accesible para un primer acercamiento al texto del Documento Final del Sínodo. Sin embargo, no tiene la pretensión de sustituir al Documento y animamos a que todas las personas lo puedan leer con detenimiento y en clima de oración.

02 La guía sigue las diversas partes del Documento Final, incluyendo la Introducción y la Conclusión

03 En las cinco partes del Documento final se sigue el siguiente esquema:

a) Texto evangélico que ilumina cada una de las partes.

b) Ideas claves con algunos apuntes de contenido. En las ideas claves se encuentran las referencias a los números del Documento final para aquellas personas que deseen ampliar sus conocimientos.

c) Preguntas para el discernimiento personal y comunitario. Se recomienda que trabajemos estas preguntas, siguiendo la metodología de la conversación en el Espíritu (Cfr. “Notas sobre el discernimiento eclesial para la misión en un ambiente sinodal”, Documento 2).

d) Al final de la Guía se encuentra la oración de invocación al Espíritu Santo *Adsumus*, para que podamos rezarla al inicio de cada una de nuestras reuniones.

# INSTRUCCIONES METODOLÓGICAS

04

Cada grupo puede establecer el número de reuniones que considere oportunas, pero se podría dedicar un encuentro para cada parte del Documento Final.

05

Se recomienda que las conclusiones extraídas del discernimiento se envíen a la secretaría del Sínodo de la CEE, secretariasinodo@conferenciaepiscopal.es, como una manera de practicar el intercambio de dones, al que se refiere el Documento Final del Sínodo (nn. 120-123).

# INTRODUCCIÓN

Y en esto entró Jesús, se puso en medio y les dijo: «Paz a vosotros». Y, diciendo esto, les enseñó las manos y el costado. Y los discípulos se llenaron de alegría al ver al Señor.

Jn 20, 19-20

# Ideas claves

01

## Invitación a renovar el encuentro con Cristo resucitado (nn. 1-2 y 4)

Desde la conversación en el Espíritu y la escucha hemos sentido la presencia del Resucitado, que nos recuerda que "fuimos bautizados en su muerte" (Rom 6,3) y nos vincula estrechamente a los dramas de la historia (guerras, hambres, refugiados, víctimas del cambio climático e injusticias sociales). El proceso sinodal se funda en la identidad bautismal y por eso es una llamada a todos los bautizados, sin excepción.

02

## Camino recorrido desde el año 2021 y sus frutos (nn. 3 y 7-9)

El camino sinodal comenzó con una amplia consulta al Pueblo de Dios a nivel de diócesis y luego ha continuado con etapas nacionales, continentales y la celebración de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de Obispos en sus dos sesiones. En este periodo se han elaborado también varios documentos. Vamos percibiendo ya algunos frutos: Encuentro de párrocos para el Sínodo, temas relevantes para los que se han creado grupos de estudio, Comisión Canónica... Finalmente, cabe destacar que el proceso sinodal no ha concluido, porque ahora comienza su desarrollo, su implementación, y nuestra tarea es convertirnos en "misioneros de la sinodalidad".

03

## Importancia del sacramento del bautismo (nn. 21-23)

El Sínodo pretende poner en práctica lo que el CVII enseñó sobre la Iglesia como Misterio y Pueblo de Dios (Lumen Gentium).

# Ideas claves

04

## La sinodalidad exige conversión (n. 6)

Frente al cansancio y las resistencias que existen en cada uno de nosotros, la sinodalidad nos está pidiendo una conversión, puesto que se trata de un nuevo modo de ser Iglesia.

05

## Aspectos relevantes del DF (nn. 10-12)

El DF valora todos los pasos realizados durante estos años de proceso sinodal. Expresa la llamada a la misión y a la conversión de cada Iglesia local y de toda la Iglesia. Se ha guiado por los relatos evangélicos de la Resurrección. Se reconoce que la sinodalidad ya forma parte de la experiencia de muchas de nuestras comunidades y se sugieren caminos a seguir, prácticas a implementar, horizontes a explorar.

# Para el discernimiento personal y comunitario

1. **Al inicio de esta nueva Fase de Implementación del Sínodo, hagamos memoria agradecida del camino que ya hemos recorrido en nuestras iglesias, diócesis, parroquias, congregaciones, movimientos, asociaciones y grupos sinodales. Compartimos cómo hemos vivido el proceso y lo que nos ha aportado a nivel personal y comunitario.**

2. **Y ahora, invocamos al Espíritu Santo para que nos guíe e ilumine a lo largo de esta nueva etapa.**

PARTE I:

# EL CORAZÓN DE LA SINODALIDAD

## Llamados por el Espíritu Santo a la conversión

> El primer día de la semana, María la Magdalena fue al sepulcro al amanecer, cuando aún estaba oscuro, y vio la losa quitada del sepulcro. Echó a correr y fue donde estaban Simón Pedro y el otro discípulo, a quien Jesús amaba.
>
> Jn 20, 1-2

# Ideas claves

01

## La Iglesia como Pueblo de Dios (nn. 15-18).

Del bautismo en el nombre de la Trinidad brota la identidad del Pueblo de Dios y nace la Iglesia sinodal misionera. La vida cristiana tiene su fuente en la Trinidad, que suscita en nosotros la fe, la esperanza y la caridad. El Pueblo de Dios se alimenta de la Eucaristía, que es fuente de comunión y de unidad. Este Pueblo no se puede concebir como la mera suma de los bautizados, sino como el sujeto de la sinodalidad y de la misión. En la Iglesia, la comunión de los fieles es comunión de las Iglesias y se manifiesta en la comunión con los obispos.

02

## La opción preferencial por los pobres (nn. 19-20)

Esta opción está implícita en la fe cristológica y, por eso, la Iglesia está llamada a ser pobre con los pobres, considerándolos sujetos de evangelización.

03

## Importancia del sacramento del bautismo (nn. 21-23)

La variedad de vocaciones, carismas y ministerios tiene su raíz en que “todos hemos sido bautizados en un mismo Espíritu, para formar un solo cuerpo” (1 Cor 12,13). El bautismo es el fundamento de la vida cristiana y nos concede el don más grande: la filiación divina. Por el bautismo, todos los cristianos poseemos el sensus fidei, cierta connaturalidad con las realidades divinas, que nos permite comprender intuitivamente la verdad de la revelación, sin confundirse con la opinión pública. El bautismo es el principio de la sinodalidad y el fundamento del ecumenismo.

# Ideas claves

04

## La iniciación cristiana (nn. 24-27).

La iniciación cristiana, que comprende el bautismo, la eucaristía y la confirmación, es un itinerario que nos introduce en la fe pascual y en la comunión trinitaria y eclesial. La confirmación enriquece la vida de la Iglesia, orientada a la misión. La Eucaristía, especialmente el domingo, es el primero y fundamental modo a través del cual la Iglesia se encuentra y se reúne en comunión. La Iglesia aprende de la Eucaristía a articular la unidad y la pluralidad. No podemos olvidar el nexo que existe entre asamblea eucarística (synaxis) y asamblea sinodal (sínodos), de ahí que se deba profundizar en la relación entre liturgia y sinodalidad.

**Parte 1**

05

## Definición y dimensiones de la sinodalidad (nn. 28- 33)

La sinodalidad, en cuanto dimensión constitutiva de la Iglesia, expresa el caminar juntos de los cristianos con Cristo y hacia el Reino de Dios, en unión con toda la humanidad, teniendo como meta la misión, irradiar la luz de Cristo. En la Virgen María resplandecen los rasgos de una Iglesia sinodal, misionera y misericordiosa. La sinodalidad incluye tres dimensiones: a) estilo peculiar que califica la vida y misión de la Iglesia; b) estructuras y procesos eclesiales; c) realización puntual de eventos sinodales. La sinodalidad no es un fin en sí misma, sino que apunta a la misión. Por eso, sinodalidad y misión están estrechamente unidas. Por último, la sinodalidad ofrece el marco interpretativo para entender mejor el ministerio jerárquico.

# Ideas claves

06

## La unidad como armonía (nn. 34-42)

Una Iglesia sinodal favorece el espacio para que las relaciones puedan florecer, tomando como referencia el mandamiento del amor que Jesús dejó a sus discípulos (cf. Jn 13,34-35). Esa riqueza de las relaciones se manifiesta en la familia, como Iglesia doméstica. El Espíritu Santo suscita gran variedad de carismas y ministerios en el Pueblo de Dios y de ahí la llamada a la participación de todos en este camino sinodal. El proceso sinodal nos está invitando a valorar el patrimonio espiritual tan plural que posee la Iglesia universal, las iglesias locales y los contextos donde se hace presente (diversidad de culturas y tradiciones religiosas). Por eso la Iglesia sinodal puede describirse como una orquesta, en la que se conjuga armonía y diversidad.

07

## La espiritualidad sinodal (nn. 43-46)

La sinodalidad es ante todo una disposición espiritual que brota de la acción del Espíritu Santo y requiere la escucha de la Palabra de Dios. Para que la sinodalidad no se reduzca a un mero expediente organizativo y se pueda producir una auténtica renovación eclesial, se requiere reconocer la primacía de la gracia. Con el método de la conversación en el Espíritu destacamos que nuestro deseo es escuchar y discernir “lo que el Espíritu dice a las Iglesias” (Ap 2,7). Finalmente, sentimos por parte del Espíritu Santo una interpelación a sanar, reconciliar y reconstruir la confianza dentro de la Iglesia, tras los escándalos de los abusos.

# Ideas claves

08

## La sinodalidad: profecía social (nn. 47-48)

La Iglesia sinodal es una voz profética en el mundo de hoy frente al creciente aislamiento de las personas, el individualismo cultural y un exagerado comunitarismo social. La Iglesia es profecía social escuchando a todos, especialmente a los pobres, trabajando por una ecología integral y la construcción del bien común.

# Para el discernimiento personal y comunitario

1. **¿Cómo podemos recuperar y reafirmar nuestra identidad bautismal, para que nos sintamos todos corresponsables en la vida y misión de la Iglesia?**

2. **¿Qué pasos concretos habría que dar para que la iniciación cristiana fuera un itinerario sinodal?**

3. **¿Cómo puede la opción por los pobres transformar la misión de nuestras comunidades y de las Iglesias locales? ¿Qué cambios se deberían ir produciendo?**

4. **¿En qué medida hemos tomado conciencia de que la sinodalidad es una espiritualidad? ¿Cómo cultivamos nuestra vida espiritual para avanzar en la comunión y la misión?**

5. **¿En qué sentido la sinodalidad puede ser una respuesta profética a los desafíos actuales y la polarización de nuestras sociedades?**

PARTE II:

# EN LA BARCA JUNTOS

## La conversión de las relaciones

Estaban juntos Simón Pedro, Tomás apodado el Mellizo; Natanael, el de Caná de Galilea; los Zebedeos y otros dos discípulos suyos. Simón Pedro les dice: «Me voy a pescar». Ellos contestan: «Vamos también nosotros contigo»

Jn 21, 2-3

# Ideas claves

01

## Pluralidad de nuevas relaciones (nn. 50-52)

La conversión de las relaciones (con el Señor, entre los hombres y mujeres, en las familias, en las comunidades, entre los cristianos, entre los grupos sociales, entre las religiones, con la creación) es necesaria para una Iglesia sinodal misionera. El cuidado de las relaciones no lo hacemos como una estrategia organizativa, sino que tiene su fundamento en la Trinidad. Miremos los evangelios, a Jesús en su modo de relacionarse con la gente, desde la escucha y el diálogo. La conversión relacional afecta particularmente a las relaciones entre hombres y mujeres, que deben basarse en la igual dignidad y reciprocidad.

02

## Relaciones en contextos diversos (nn. 53-56)

Las relaciones humanas se desarrollan en la pluralidad de contextos sociales y culturales, y si nos cerramos a las relaciones estamos creando estructuras de pecado (guerras, conflictos armados, explotación de la creación, atentados contra la vida humana, racismo...) y generando bloqueos y miedos. Estos males asolan también a nuestra Iglesia, por ejemplo con el tema de la crisis de los abusos. El camino para sanar las relaciones es la escucha de los que sufren la exclusión y la marginación. El impulso ecuménico es un signo de esperanza en el camino de la conversión relacional.

# Ideas claves

03

## Carismas, vocaciones y ministerios para la misión (nn. 57-67)

Se invita a los cristianos a dar fruto de los dones que han recibido del Espíritu Santo para el testimonio y el anuncio del Evangelio. Estos dones, a modo de vocaciones y carismas, tienen su origen en el Espíritu Santo, no son propiedad de quienes los reciben, y su finalidad es: la unidad de la Iglesia y la misión. Los cristianos que están sostenidos por los dones del Espíritu Santo solicitan acompañamiento para la misión, sintiéndose enviados en nombre de la Iglesia y apoyados en esa tarea evangelizadora. Se pide un mayor reconocimiento de las mujeres, de sus carismas, vocación y lugar en los diversos ámbitos de la Iglesia. También hay que prestar una atención especial a los niños y a los jóvenes, escuchando su voz, que ayudará a una renovación sinodal de la Iglesia. Las personas con discapacidad deben ser consideradas como sujetos activos de evangelización. Se destaca la vocación de los esposos, que tienen una misión particular en la vida de la familia, la edificación de la Iglesia y el compromiso en la sociedad. Se valora la contribución profética de las órdenes religiosas, las sociedades de vida apostólica, los institutos seculares y los movimientos y asociaciones, al crecimiento de la sinodalidad en la Iglesia. A los laicos se les encomienda impregnar y transformar las realidades temporales con el espíritu del Evangelio y por eso se pide la promoción de los ministerios laicales. Por último, el Documento subraya la contribución a la comprensión de la fe y el discernimiento que ofrece la teología, estando en continuo diálogo con los pastores.

# Ideas claves

04

## El ministerio ordenado (nn. 68-74)

El ministerio ordenado (obispos, sacerdotes y diáconos) está al servicio del Evangelio y de la edificación de la Iglesia. El servicio del obispo es en, con y para la comunidad (LG 20), proclamando la Palabra, presidiendo la Eucaristía y los demás sacramentos. Los obispos también necesitan ser acompañados y apoyados en su ministerio. A los presbíteros se les interpela a vivir desde la cercanía, la acogida y escucha, colaborando con el obispo en el discernimiento de los carismas y el acompañamiento a la Iglesia local. También se insta a cultivar la fraternidad presbiteral, porque necesitan un acompañamiento y apoyo. Los diáconos ejercen su servicio en la caridad, en el anuncio y la liturgia, con una preocupación especial por los más pobres. La sinodalidad nos está pidiendo una distribución más articulada de las tareas y una mayor corresponsabilidad entre los ministros ordenados y otros miembros del Pueblo de Dios. De este modo se evitará caer en la tentación del clericalismo.

# Ideas claves

05

## Los ministerios y otros servicios laicales (nn. 75-78)

Los ministerios instituidos, como lector, acólito y catequistas, que son un sacramental, configuran a la persona y definen su modo de participar en la vida y misión de la Iglesia, por un mandato de la autoridad legítima. También existen los ministerios no instituidos ritualmente, como la coordinación de una pequeña comunidad o dirigir la oración comunitaria, que son ejercidos con estabilidad por mandato de la autoridad competente. Además, hay también ministerios extraordinarios (de la comunión, presidencia de celebraciones en espera de un presbítero, administración de ciertos sacramentales) y, por último, servicios espontáneos. Se propone instituir un ministerio de escucha y acompañamiento, dirigido especialmente para los que están al margen de la Iglesia. Finalmente, se recomienda que los laicos tengan más oportunidades de participación eclesial, explorando nuevas formas de servicio y ministerio teniendo en cuenta las necesidades de cada contexto y desde la clave de la corresponsabilidad diferenciada.

# Para el discernimiento personal y comunitario

1. **¿Cómo podemos cultivar relaciones más abiertas y acogedoras en nuestras comunidades, evitando la exclusión y el juicio?**

2. **¿Cómo podemos reconocer y valorar más los carismas y vocaciones de todos los bautizados, especialmente de las mujeres, los niños, los jóvenes y las personas con discapacidad? ¿Cómo estamos llevando a cabo la recepción del Congreso de Vocaciones, que nos invitaba a promover todas las vocaciones?**

3. **¿Qué podemos hacer para que las órdenes religiosas, sociedades de vida apostólica, institutos seculares y movimientos y asociaciones contribuyan cada vez más al crecimiento de la sinodalidad en la Iglesia?**

4. **¿Qué pasos concretos podemos dar para fomentar una mayor corresponsabilidad entre ministros ordenados y laicos, superando el clericalismo?**

5. **¿Qué medidas deberíamos tomar para establecer y alentar los ministerios y servicios laicales? ¿Qué ministerios y servicios tendríamos que implementar en nuestra realidad concreta?**

PARTE III:

# ECHAD LA RED

## La conversión de los procesos

Jesús les dice: «Muchachos, ¿tenéis pescado?». Ellos contestaron: «No». Él les dice: «Echad la red a la derecha de la barca y encontraréis». La echaron, y no podían sacarla, por la multitud de peces.

Jn 21, 5-6

# Ideas claves

01

## El discernimiento eclesial para la misión (nn. 81-86)

El discernimiento eclesial, que hunde sus raíces en el sensus fidei, es una práctica espiritual esencial para orientar la misión de la Iglesia y no puede considerarse una simple técnica organizativa. El discernimiento necesita libertad interior, humildad, oración, confianza mutua y apertura a la voluntad de Dios. No estamos hablando de la suma de opiniones individuales. se basa en la escucha a todos, promoviendo una amplia participación en los procesos de discernimiento. El discernimiento eclesial está guiado por la Palabra de Dios, que se escucha en las Escrituras, la liturgia, la Tradición viva de la Iglesia, el magisterio, la piedad popular, la creación y la conciencia personal de cada uno. Las etapas del discernimiento eclesial son: definición clara del objeto del discernimiento, disponer de información sobre el tema, un tiempo de oración y escucha de la Palabra de Dios, actitud de apertura al bien común, escucha de los otros, búsqueda de consensos y su formulación. El discernimiento precisa de un contexto concreto y de unos medios necesarios: exégesis de los textos bíblicos, conocimiento de los Padres de la Iglesia, de la Tradición, del magisterio, de la teología y de las ciencias humanas. Se destaca que hay diversas metodologías para realizar el discernimiento eclesial y se pide que se formen a facilitadores en esta práctica.

# Ideas claves

02

## Los procesos decisionales (nn. 87-94)

Lo primero que se destaca es que se promueva una amplia participación del Pueblo de Dios en los procesos decisionales, bajo la base de la corresponsabilidad diferenciada. Los procesos de toma de decisiones deben incluir varias fases: elaboración, toma de decisiones, aplicación y evaluación. La autoridad pastoral debe escuchar a los participantes en la consulta y tener en cuenta sus opiniones. La articulación entre consulta y deliberación no tendría que generar oposición. Hay que cuidar las responsabilidades tanto de la autoridad como de los participantes, actuando siempre desde la transparencia.

03

## La transparencia (nn. 96-98)

La transparencia, inspirada en criterios evangélicos, se vincula a la verdad, lealtad, claridad, honradez, integridad, coherencia, rechazo de la opacidad, la hipocresía y ambigüedad, y ausencia de segundas intenciones. La transparencia siempre debe respetar la intimidad y la confidencialidad y, por supuesto, el secreto de confesión. Si no hay transparencia queda en evidencia la confianza y credibilidad de la Iglesia (esto es especialmente importante en la protección de menores y personas vulnerables). Finalmente, la transparencia asegura la fidelidad de la Iglesia a su misión y evita la tentación del clericalismo.

# Ideas claves

04

## La rendición de cuentas (n. 99)

La rendición de cuentas no sólo económica, sino pastoral, deben ser habituales, especialmente por parte de quienes tienen autoridad.

05

## La evaluación (nn. 100-102)

Se necesitan estructuras y formas de evaluación periódica, que ayuden a mejorar, aprender de la experiencia y escuchar al Espíritu. Les corresponde a las iglesias locales construir formas y procedimientos eficaces de rendición de cuentas y de evaluación participativa. Hay que garantizar unos mínimos: a) funcionamiento eficaz de los Consejos de Asuntos Económicos; b) implicación efectiva del Pueblo de Dios en la planificación pastoral y económica; c) preparación y publicación de un informe de rendición de cuentas económico anual; d) elaboración y publicación de un informe anual sobre el desempeño de la misión, promoción del acceso de los laicos a puestos de autoridad y su participación en los procesos de toma de decisiones; e) procedimientos para la evaluación periódica. Todo esto no es una burocracia, sino una herramienta educativa para cambiar la cultura y dar visibilidad a lo que hace la Iglesia.

# Ideas claves

06

## Los organismos de participación (nn. 103-108)

La Iglesia sinodal exige la existencia, eficiencia y vitalidad efectiva de los órganos de participación: sínodo diocesano, consejo presbiteral, consejo pastoral diocesano, consejo pastoral parroquial, consejos de asuntos económicos. Por eso, lo primero que se pide es que estos organismos sean obligatorios y adopten metodologías sinodales en su labor. Debe tenerse en cuenta el modo de designación de los miembros para que se dé una amplia participación, donde no falten las mujeres, los jóvenes, las personas en situación de pobreza, laicos comprometidos en la sociedad y miembros de otras Iglesias y religiones. Se recomienda la celebración de asambleas eclesiales y el sínodo diocesano, procurando que este último se convoque de un modo más frecuente.

# Para el discernimiento personal y comunitario

1. **¿En qué medida utilizamos el discernimiento en nuestras acciones pastorales a través de la conversación en el Espíritu o de otras metodologías?**
2. **¿Cómo promovemos la participación activa de todos en los procesos de toma de decisiones en nuestras comunidades?**
3. **¿Qué podemos hacer para que las órdenes religiosas, sociedades de vida apostólica, institutos seculares y movimientos y asociaciones contribuyan cada vez más al crecimiento de la sinodalidad en la Iglesia?**
4. **¿Qué procedimientos debemos establecer para garantizar unos mínimos en la rendición de cuentas y las evaluaciones periódicas?**
5. **¿Qué podemos hacer para fortalecer nuestros consejos de pastoral y otros organismos de participación para que sean espacios de escucha, consulta, diálogo y discernimiento?**

PARTE IV:

# UNA PESCA ABUNDANTE

## La conversión de los vínculos

> Los demás discípulos se acercaron en la barca, porque no distaban de tierra más que unos doscientos codos, remolcando la red con los peces [...] Simón Pedro subió a la barca y arrastró hasta la orilla la red repleta de peces grandes: ciento cincuenta y tres. Y aunque eran tantos, no se rompió la red.
>
> Jn 21,8.11

# Ideas claves

01

## Una nueva concepción de los lugares eclesiales (nn. 110-119)

La Iglesia se encuentra arraigada en un territorio concreto, donde vive una experiencia común de encuentro con Dios. Sin embargo, los cambios socioculturales han transformado la percepción del lugar, que ya no se puede seguir entendiendo sólo en términos geográficos y espaciales, sino como una red de relaciones y una cultura. La urbanización, la movilidad humana y la cultura digital han creado nuevas formas de pertenencia que afectan al modo de configurar las diócesis y parroquias. La nueva relación que se establece entre el lugar y el espacio, nos está pidiendo que la Iglesia sea una casa acogedora, hospitalaria e inclusiva. Un elemento importante son también las peregrinaciones, fruto de la piedad popular. La Iglesia local es el marco fundamental en el que se manifiesta plenamente la comunión de los bautizados en Cristo. Cada Iglesia se entiende en relación con las demás Iglesias locales. La parroquia, que es lugar privilegiado de relaciones y su finalidad es la misión, está llamada a repensar su configuración teniendo en cuenta el fenómeno de la movilidad humana. Los institutos de vida consagrada, las sociedades de vida apostólica, movimientos y asociaciones llevan el Evangelio a los lugares más diversos y están llamados a realizar su acción pastoral en comunión con las Iglesias locales. Se valoran también lugares intermedios como las Provincias eclesiásticas y las agrupaciones de Iglesias.

# Ideas claves

02

## Nuevas formas de intercambio de dones (nn. 120-123)

La comunión entre las Iglesias locales se expresa en el intercambio de dones, que va más allá del compartir bienes materiales y no debe degenerar en asistencialismo. El intercambio de dones también se manifiesta en el intercambio de ideas, en el diálogo interreligioso.

03

## Instancias que articulan la Sinodalidad (nn. 124-129)

Las Conferencias Episcopales son un instrumento fundamental para crear vínculos, compartir experiencias y buenas prácticas entre las Iglesias. Se propone clarificar su estatuto teológico y jurídico, su competencia doctrinal y disciplinar, evaluar su funcionamiento efectivo, las relaciones con la Santa Sede, garantizar la integración de todas las diócesis en una provincia eclesiástica y Conferencia Episcopal y, por último, precisar la obligación de sus decisiones respecto a las diócesis. También se debería clarificar el estatuto teológico y canónico de las Asambleas eclesiales continentales y de las agrupaciones continentales de Conferencias Episcopales. Se valoran como instancias que promueven la Sinodalidad: las Asambleas eclesiales (regionales, nacionales y continentales) y los Concilios particulares (provinciales y plenarios).

# Ideas claves

04

## El papel del obispo de Roma y el Sínodo de Obispos (nn. 130- 136)

El ministerio petrino está intrínsecamente unido a la sinodalidad (todos, algunos y uno). La reflexión sobre su ejercicio debe llevarse a cabo en una perspectiva de una sana "descentralización", permitiendo a los obispos una mayor autonomía en su ministerio en temas que no comprometan la unidad de la doctrina, de la disciplina y de la comunión de la Iglesia. La curia romana debe estar al servicio del Papa y de los obispos, y debe someterse a los principios establecidos de la transparencia, la rendición de cuentas y la evaluación. Se pide una revisión de las visitas ad limina, de modo que sean un momento de intercambio y escucha recíproca. El Sínodo de Obispos, transformado de evento en proceso, expresa ahora la relación entre el Pueblo de Dios, el colegio de los obispos y el Papa.

05

## El impulso ecuménico (nn. 137-139)

El Sínodo ha significado un avance en el diálogo ecuménico y se invita a estar más atentos a las prácticas sinodales de las demás Iglesias de Oriente y Occidente. Se anima a que con motivo del 1700 aniversario del Concilio de Nicea se estrechen lazos entre los cristianos, promoviendo iniciativas, como la fecha común de la pascua.

# Para el discernimiento personal y comunitario

1. **¿Qué desafíos y oportunidades presenta la urbanización, la movilidad humana y la cultura digital en nuestra Iglesia y de un modo particular en nuestras parroquias?**

2. **¿Qué pasos concretos se deberían ir dando para crecer en comunión y hacer sinergias entre las Iglesias locales y la vida consagrada, los movimientos y asociaciones laicales?**

3. **¿Cómo podemos fomentar el intercambio de dones y el trabajo en red entre Iglesias locales, parroquias, grupos, movimientos y asociaciones? Compartir experiencias concretas.**

4. **¿Qué pasos debería dar la Conferencia Episcopal Española para que podamos avanzar en la sinodalidad en nuestras Iglesias locales y comunidades?**

5. **¿Cómo podemos seguir impulsando el diálogo ecuménico? ¿Qué relación tenemos con otras confesiones cristianas y religiones de nuestro entorno?**

PARTE V:

# TAMBIÉN YO OS ENVÍO

Formar un pueblo de discípulos misioneros

Jesús repitió: «Paz a vosotros. Como el Padre me ha enviado, así también os envío yo». Y, dicho esto, sopló sobre ellos y les dijo: «Recibid el Espíritu Santo».

Jn 20,21-22

# Ideas claves

01

## La formación sinodal (nn. 141-144)

La formación del discípulo misionero en el estilo sinodal comienza con la iniciación cristiana y se arraiga en ella. Se pide que la formación sea integral, continua y compartida entre hombres y mujeres, laicos, consagrados, ministros ordenados y seminaristas. Para ello hay que invertir en la formación de los formadores.

02

## Ámbitos formativos (nn. 144-146)

Tenemos que seguir potenciando los lugares y recursos que poseemos para la formación en la Iglesia: familias, pequeñas comunidades, parroquias, movimientos, asociaciones, seminarios, comunidades religiosas, instituciones académicas, lugares de servicio y acogida, experiencias misioneras y de voluntariado. Se pide dar un nuevo impulso a la catequesis, para que sea cada vez más en salida y hacia afuera. Hay que cuidar la presencia de la Iglesia en la escuela, la formación profesional, la universidad, la formación para el compromiso social y político, el mundo del deporte, la música y el arte.

03

## Itinerarios de formación (n. 148)

El Sínodo solicita de un modo particular que los itinerarios formativos de los candidatos al sacerdocio se configuren al estilo sinodal. Para eso se pide que haya una mayor participación de las mujeres en su formación, que se integren en la vida de la Iglesia, una cultura de la corresponsabilidad y el discernimiento eclesial, una formación en la dimensión ecuménica y la pasión por la misión ad gentes. Es igualmente necesaria la formación sinodal de los obispos.

# Ideas claves

04

## Los contenidos formativos (nn. 147 y 149-151)

En la formación sinodal de todos los bautizados no pueden faltar algunas cuestiones como: el ecumenismo y el diálogo intercultural e interreligioso, el ambiente digital, la cultura de tutela y protección, la doctrina social de la Iglesia, el compromiso por la paz y la justicia, el cuidado de la casa común, la defensa de la vida, la dignidad del trabajo, la economía justa y la ecología integral.

# Para el discernimiento personal y comunitario

1. **¿En qué medida la formación que estamos ofreciendo es sinodal, integral, continua y compartida? ¿Qué dificultades encontramos para ello?**

2. **¿Cómo es la presencia de la Iglesia en el mundo de la educación? ¿En qué medida se está promoviendo la sinodalidad desde las instituciones de inspiración católica?**

3. **¿En qué medida la piedad popular está siendo un elemento formativo para nuestro pueblo? Compartir experiencias concretas de lo que nos aporta la piedad popular y cómo podemos seguir impulsándola.**

4. **¿Qué pasos deberíamos dar para que los itinerarios formativos de nuestros seminaristas y pastores se configuren al estilo sinodal?**

5. **¿Cuáles son los contenidos que abordamos en nuestros planes formativos del pueblo de Dios? ¿Qué cuestiones nos parecen que no deberían faltar y que son importantes en el momento actual de una Iglesia misionera?**

# CONCLUSIÓN

## Un banquete para todos los pueblos

Al saltar a tierra, ven unas brasas con un pescado puesto encima y pan. Jesús les dice: «Vamos, almorzad». Ninguno de los discípulos se atrevía a preguntarle quién era, porque sabían bien que era el Señor. Jesús se acerca, toma el pan y se lo da, y lo mismo el pescado.

Jn 21,9.12.13

# Ideas claves

01

## La sinodalidad como profecía social (n. 153)

Inspirando nuevos caminos para la construcción de la fraternidad y de la paz, desde el intercambio de dones.

02

## La sinodalidad pasa a través de las relaciones auténticas (n. 154)

Porque el fin de la sinodalidad es dar testimonio de la Trinidad, de la armonía del amor. Por eso, el camino sinodal nos invita a vivir la comunión que salva: con Dios, con toda la humanidad y con toda la creación.

03

## María, modelo de sinodalidad (n. 155)

Que la Virgen María nos enseñe a ser un Pueblo de discípulos misioneros que caminan juntos: una Iglesia sinodal.

# Para terminar

**Damos gracias a Dios por el camino de discernimiento que hemos compartido, celebrando el banquete que el Señor prepara para nosotros en torno al altar de la Eucaristía. Por eso, os recomendamos que al concluir la lectura guiada del Documento Final del Sínodo, podamos celebrar juntos una Eucaristía de acción de gracias, ese "banquete para todos los pueblos".**

# Oración

## *Adsumus*

**Estamos ante ti, Espíritu Santo,**
**reunidos en tu nombre.**

**Tú que eres nuestro verdadero consejero:**
**ven a nosotros, apóyanos,**
**entra en nuestros corazones.**

**Enséñanos el camino,**
**muéstranos cómo alcanzar la meta.**

**Impide que perdamos**
**el rumbo como personas débiles y pecadoras.**

**No permitas que**
**la ignorancia nos lleve por falsos caminos.**

**Concédenos el don del discernimiento,**
**para que no dejemos que nuestras acciones se guíen**
**por prejuicios y falsas consideraciones.**

**Condúcenos a la unidad en ti,**
**para que no nos desviemos del camino**
**de la verdad y la justicia,**
**sino que en nuestro peregrinaje terrenal**
**nos esforcemos por alcanzar la vida eterna.**

**Esto te lo pedimos a ti,**
**que obras en todo tiempo y lugar,**
**en comunión con el Padre y el Hijo**
**por los siglos de los siglos. Amén**